



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9915^a sesión

Miércoles 14 de mayo de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Sekeris/Sr. Stamatekos (Grecia)

Miembros:

Argelia	Sr. Yahiaoui
China	Sr. Sun Lei
Dinamarca	Sra. Lassen
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América	Sra. Shea
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Bonnafont
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Pakistán	Sr. Ahmad
Panamá	Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sra. Swallow
Somalia	Sr. Osman

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher; y la Directora para el Yemen de Center for Civilians in Conflict, Sra. Dina El-Mamoun.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Los acontecimientos en el Yemen y en la región en general han evolucionado a buen ritmo desde la anterior exposición informativa que ofrecí al Consejo (véase S/PV.9873). En primer lugar, permítaseme celebrar el cese de hostilidades entre los Estados Unidos de América y Ansar Allah anunciado el 6 de mayo. Ese paso representa una distensión importante y necesaria en el mar Rojo y en el Yemen tras la reanudación, el 15 de marzo, de los ataques aéreos estadounidenses contra objetivos en las zonas controladas por Ansar Allah. Felicito sinceramente a la Sultanía de Omán por los esfuerzos que ha desplegado para lograr ese acuerdo. Como ya he mencionado en numerosas ocasiones, cada vez está más claro que es preciso rebajar las tensiones hasta un determinado nivel en el mar Rojo y en la región en general para volver a encarrilar al Yemen en la senda de la paz.

Sin embargo, los acontecimientos de las últimas semanas también nos han recordado claramente que el Yemen está inmerso en las tensiones regionales más amplias. El ataque perpetrado por Ansar Allah contra el aeropuerto Ben Gurion el 4 de mayo y las posteriores represalias de Israel contra el puerto de Al-Hudayda, el aeropuerto de Saná y otros lugares representan una escalada peligrosa. Y, lamentablemente, las amenazas y los ataques continúan. Reitero mi llamamiento a todas las partes para que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional de proteger a los civiles y las infraestructuras civiles.

No obstante, el anuncio del 6 de mayo presenta una oportunidad bienvenida que debemos aprovechar colectivamente para volver a centrarnos en la solución del conflicto en el Yemen y en la promoción de un proceso de paz asumido como propio por los yemeníes. Los retos a los que se enfrenta el Yemen son ingentes: desde los niveles profundos y considerables de desconfianza entre las partes —algunas de las cuales se están, aparentemente, preparándose para la guerra—, hasta prácticamente el colapso económico. Como indicador de la profunda inestabilidad económica a la que se enfrenta el Yemen, se registró una caída continua de la moneda durante el mes pasado, que ya supera los 2.500 riales yemeníes por dólar. Los ciudadanos han sufrido una intensificación de los cortes de electricidad en las zonas controladas por el Gobierno del Yemen, y recientemente se han recibido informes de cortes de electricidad de hasta 15 horas al día en Adén y un apagón total de más de dos semanas en las provincias vecinas de Lahij y Abyan. El sábado, las mujeres se echaron a las calles en Adén para manifestarse y exigir mejores servicios públicos y sus derechos básicos.

Entretanto, en las zonas controladas por Ansar Allah, la población también está perdiendo poder adquisitivo, los sueldos de los funcionarios llevan sin pagarse

íntegramente desde hace años, la calidad física de la moneda se está deteriorando y la liquidez se está agotando. Sin embargo, mientras los ciudadanos de a pie se topan cada vez más con dificultades para permitirse los productos más básicos, se acallan las voces de la sociedad civil. A ese respecto, espero con interés la exposición informativa de la Sra. El-Mamoun, de Center for Civilians in Conflict.

En todo el Yemen, la degradación económica general sirve para reiterar cuán urgente es la necesidad de que el Yemen emprenda una vía política que permita la colaboración necesaria para el crecimiento económico. Sigo trabajando activamente con las partes yemeníes y las asociaciones regionales para encontrar soluciones a los retos económicos y reanudar el diálogo con ese objetivo. He sido claro y coherente en mi planteamiento, y seguiré siéndolo. Las Naciones Unidas se han comprometido a ofrecer una alternativa viable a la escalada militar y económica y a un posible retorno a la guerra, y seguiremos trabajando para lograr que las partes se sienten a negociar con el fin de identificar y acordar soluciones que sean aceptables para todos. Tal vez a algunas personas les parezca que, en un contexto de tanta agitación y tanta desconfianza, un proceso político es un objetivo poco realista e ingenuo. Estoy aquí para demostrar que ese no es el caso. El hecho es que las partes ya se han comprometido a sentar las bases de lo que debe ser el inicio de un proceso político en el Yemen, a saber, un alto el fuego en todo el país, medidas para abordar las cuestiones económicas y humanitarias urgentes y un proceso político inclusivo. Se trata de obligaciones que deben cumplirse para que haya una paz sostenible. Así es ahora y así será en el futuro. Todos los yemeníes pueden estar seguros de que las Naciones Unidas seguirán manteniendo una actitud disponible y respaldando de manera inquebrantable una salida negociada del conflicto y una paz justa, inclusiva y sostenible.

Sin embargo, reconozco que, a medida que pasa el tiempo, las posiciones se endurecen y los retos se hacen más complejos. Algunos podrían cuestionarse si la hoja de ruta sigue siendo válida. Mi respuesta sigue siendo decididamente la misma. El Yemen seguirá necesitando los elementos de la hoja de ruta —un alto el fuego, la recuperación económica y un proceso político inclusivo— para lograr progresos. No obstante, reconozco que el entorno de la mediación ha cambiado significativamente desde finales de 2023, y que son necesarias garantías adicionales para permitir la adhesión de las partes y asegurar el apoyo de la región, la comunidad internacional y el Consejo.

Los yemeníes quieren avanzar. El *statu quo* es insostenible. Y aunque las primeras líneas puedan parecer relativamente estables, ahora el Yemen no tiene paz. La participación continuada de la comunidad internacional es necesaria para ayudar a los yemeníes a hacer realidad su deseo de construir un país estable, próspero y seguro. Los vecinos del Yemen y los asociados internacionales son necesarios para apoyar un proceso político inclusivo viable dirigido por los yemeníes. Y desde que informé previamente al Consejo, he mantenido reuniones con las partes y la comunidad diplomática en Riad y Mascate, y he reiterado ese mensaje.

Antes de terminar esta exposición informativa, quiero plantear de nuevo la cuestión de la detención ilícita, arbitraria y prolongada por parte de Ansar Allah de personal de las Naciones Unidas, así como de personal de organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, de la sociedad civil y de misiones diplomáticas. Su detención no solo viola el derecho internacional, sino que también ha dado pie a un importante efecto disuasorio en toda la comunidad internacional, que solo tiene un resultado: socavar el apoyo al Yemen, y ello, tristemente, repercutirá en los yemeníes más necesitados. Acojo con agrado las recientes liberaciones de personal de la Embajada de los Países Bajos y de organizaciones internacionales. Eso demuestra lo que es posible, pero esas liberaciones son lamentablemente insuficientes. Espero que Ansar Allah escuche muy claramente lo que estoy diciendo: cambien de rumbo, liberen de inmediato y sin condiciones a los detenidos pendientes y pongan fin a esta situación inaceptable.

Los yemeníes han soportado más de diez años de inestabilidad, incertidumbre y colapso económico. Ahora me dirijo directamente a ellos y reitero lo que he dicho anteriormente. Los vemos. Los oímos. No han sido olvidados. Y no cesaré en mis esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad en el Yemen. Insto a las partes a que sean valientes y opten por el diálogo. Las Naciones Unidas no cesarán en su empeño de apoyarlas en la búsqueda de una solución negociada al conflicto. Y, por último, a los presentes hoy en el salón les diré que el conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas ha conferido al Consejo la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad. Eso es especialmente cierto en el caso del Yemen. La paz y la seguridad reales en el Yemen solo pueden lograrse mediante la adhesión internacional, la coordinación y un enfoque común y a largo plazo. Por lo tanto, debemos redoblar nuestros esfuerzos para ofrecer una alternativa creíble a la guerra y un proyecto para el Yemen más allá del *statu quo* y el estancamiento. Agradezco la unidad y el apoyo constantes del Consejo a mis esfuerzos por lograr un Yemen pacífico, estable y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Grundberg su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Fletcher.

Sr. Fletcher (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por su exposición informativa y su labor infatigable y creativa. También me sumo a él para condenar la detención arbitraria de nuestros colegas en el Yemen y para pedir un apoyo concertado y sostenido por parte de todos los Estados Miembros para garantizar la liberación inmediata de nuestros colegas de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, comparto el alivio del Enviado Especial por el cese de las hostilidades en el Yemen y el mar Rojo entre los Estados Unidos y los huzíes, incluido lo que esperamos sea el fin de los ataques aéreos.

Dejemos, con todo, claro que el Yemen no está fuera de peligro. En la actualidad la situación humanitaria se deteriora y persiste el riesgo de hambruna. Las cifras lo dicen todo. La mitad de los niños del Yemen, 2,3 millones, están malnutridos, 600.000 de ellos gravemente. La malnutrición no es solo hambre; ataca la inmunidad, dejando a los niños vulnerables a infecciones mortales como la neumonía y la diarrea, ambas causas principales de mortalidad infantil en el Yemen. Además, solo el 69 % de los niños menores de 1 año están completamente inmunizados, y el 20 % de ellos no ha recibido ninguna vacuna, lo cual representa uno de los peores porcentajes del mundo. En consecuencia, las enfermedades prevenibles mediante la vacunación están agravando la crisis humanitaria. Aumentan los casos de cólera y sarampión. El año pasado, el Yemen registró más de un tercio de los casos mundiales de cólera y un 18 % de muertes relacionadas con esa enfermedad, al tiempo que registró una de los mayores índices de sarampión del mundo. Eso no es todo. Los niños también tienen que enfrentarse a campos sembrados de minas terrestres y escuelas vaciadas de profesores, libros y oportunidades.

Y, naturalmente, los niños no son los únicos afectados de forma desproporcionada. Como ya indiqué en el pasado, la malnutrición también afecta actualmente a 1,4 millones de mujeres embarazadas y lactantes, lo que supone un riesgo grave tanto para las madres como para los recién nacidos. En total, 9,6 millones de mujeres y niñas necesitan urgentemente ayuda humanitaria vital, al tiempo que se enfrentan al hambre, la violencia y el colapso del sistema sanitario. A pesar de ello, las mujeres y las niñas siguen estando en primera línea de la recuperación y la supervivencia, y celebro el empeño del Consejo de apoyarlas a ellas y a su lucha por que se respeten sus derechos fundamentales.

Sin embargo, nos estamos quedando sin tiempo ni recursos. El plan de respuesta humanitaria de 2025 para el Yemen apenas cuenta con un 9 % de financiación, menos de la mitad de lo que habíamos recibido en las mismas fechas el año pasado.

Naturalmente, esas carencias tienen consecuencias muy reales. Casi 400 centros sanitarios, entre ellos 64 hospitales, dejarán de funcionar, lo que afectará a casi 7 millones de personas. La financiación para las 700 comadronas a las que apoyamos ahora mismo se está agotando rápidamente. Veinte centros de alimentación terapéutica y 2.200 programas de alimentación terapéutica ya se han visto obligados a cerrar, lo que ha supuesto que se niegue tratamiento nutricional vital a más de 350.000 niños y madres malnutridos en zonas controladas por las autoridades *de facto*. Esperamos que se produzcan brechas en la distribución ya en junio o julio, justo cuando las cifras de malnutrición alcanzarán su punto álgido. Y aunque tomo nota de la preocupación que el Consejo muestra con razón por las personas supervivientes de la violencia de género, los recortes de financiación también significan que muchas de esas personas ya no tienen acceso a la asistencia sanitaria, psicosocial y jurídica vitales. Casi 1 millón de mujeres y niñas han perdido el acceso a espacios seguros y a las redes de apoyo asociadas.

A finales de este mes, altos funcionarios de toda la comunidad de donantes se reunirán en Bruselas para evaluar la situación humanitaria en el Yemen. Contamos con ellos y con los presentes para que vuelvan a obligarse a prestar su apoyo colectivo con contribuciones concretas al llamamiento humanitario en este momento crítico.

Como ha oído el Consejo, el pasado mes se plantearon nuevos retos en el camino hacia un futuro más pacífico para el Yemen. Según las autoridades locales y fuentes de información de dominio público, casi 1.000 civiles han muerto o resultado heridos en el Yemen desde principios de año, un número significativo de ellos desde que se reanudaron los ataques aéreos a mediados de marzo. Los ataques que alcanzaron el puerto de Ras Isa y un centro de detención de Saada causaron centenares de bajas, entre ellas heridos del equipo de respuesta inicial. Ha resultado dañada la infraestructura civil, incluidos hospitales y escuelas. El puerto de Al-Hudayda —un punto de acceso vital para alimentos y medicinas— y el aeropuerto de Saná también sufrieron daños graves, además de centrales eléctricas y otras infraestructuras críticas. Me hago eco del llamamiento del Secretario General para que se cumpla el derecho internacional humanitario e insto a todas las partes a que protejan a los civiles y las infraestructuras de las que dependen para satisfacer sus necesidades básicas.

Son tiempos difíciles para los trabajadores humanitarios. Sin embargo, cuando recibimos el respaldo necesario, podemos obrar en nombre del Consejo. En las últimas cuatro semanas, los asociados sanitarios han establecido equipos quirúrgicos en hospitales de Saná y Al-Hudayda, han prestado apoyo a equipos médicos móviles y han entregado unidades especializadas en traumatología a hospitales de ocho provincias. Se ha seguido prestando asistencia vital en efectivo a 4.000 familias, unas 28.000 personas, que les permite cubrir necesidades básicas como alimentos, medicamentos y alojamiento. Cada mes se facilitan unas 20.000 consultas médicas a migrantes. Se han ampliado las redes de agua en la ciudad de Marib para suministrar agua limpia a las familias desplazadas.

Lo anterior se suma a los sólidos progresos realizados desde principios de año. En el primer trimestre de 2025, casi 150 asociados humanitarios prestaron asistencia vital en los 333 distritos del Yemen. Casi 5 millones de personas recibieron asistencia alimentaria de emergencia, 1,2 millones recibieron agua limpia y servicios de higiene, y 154.000 niños retomaron los estudios gracias al establecimiento de aulas temporarias y la entrega de material escolar y apoyo docente. Agradecemos las colaboraciones que nos han permitido llegar hasta ellas.

Noor, de 16 meses, habitante de una pequeña comunidad de la provincia de Lahij, estaba gravemente malnutrida. Un agente voluntario de salud comunitaria que estaba de visita, con el apoyo de una organización no gubernamental asociada, la diagnosticó y la remitió a un establecimiento de salud cercano, donde, con el tiempo y un tratamiento, su estado mejoró y se recuperó por completo.

Con el apoyo del Consejo y de los Estados Miembros, esa labor marca una diferencia en las personas; en muchas personas. Ahora bien, no podemos conformarnos con eso. Una niña como Noor puede recuperarse de la malnutrición, solo para volver a ser ingresada más tarde porque su familia no tiene acceso a agua limpia. Una familia desplazada puede hallar un refugio seguro frente a la violencia, solo para verse desarraigada poco después, al desatarse combates una vez más a su puerta. Sí, la población del Yemen necesita ayuda, pero también necesita paz. Necesita un respiro de la violencia y de las dificultades económicas que han infligido tanto sufrimiento en la última década. Necesitan una oportunidad para reconstruir sus vidas.

Los recortes, como he descrito, se hacen sentir con dureza. Muchas personas están muriendo. Aquí en el Yemen, como en todas partes, estamos decididos a salvar tantas vidas como podamos con el dinero de que disponemos. En los últimos dos meses, hemos revisado nuestra respuesta en el Yemen, en consonancia con el reseteo humanitario mundial que lancé en marzo (véase S/PV.9885). Estamos reduciendo de manera sustancial nuestros costos operacionales para poder destinar más dinero a salvar vidas. Hemos priorizado nuestro llamamiento humanitario para individualizar solo las tareas vitales más urgentes. También estamos redoblando nuestras inversiones en los asociados locales. Asimismo, hemos simplificado nuestras estructuras de coordinación para acercar la toma de decisiones a las comunidades a las que prestamos servicio. Sus voces impulsarán el reseteo en el Yemen y en otros sitios, porque detrás de las cifras hay personas como Noor. Sabemos que hay muchos a los que no llegaremos. Sin embargo, en los seis meses que llevo dedicado a este trabajo, he visto de primera mano la tenacidad implacable del personal humanitario, que no baja los brazos. El Yemen no es diferente. Pese a la escasez de fondos, el aumento de las necesidades y los riesgos que enfrentamos, seguiremos prestando servicio a personas como Noor.

Como siempre, concluyo haciendo tres pedidos al Consejo. En primer lugar, le pido por favor que tome medidas para velar por el respeto del derecho internacional humanitario, incluida la protección de los civiles y el acceso humanitario a todos los necesitados. En segundo lugar, le rogamos que proporcione una financiación más amplia y flexible para sostener las operaciones de ayuda críticas. En tercer lugar, como ha subrayado el Enviado Especial, le pedimos que respalde las iniciativas orientadas a alcanzar una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fletcher por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. El-Mamoun.

Sra. El-Mamoun (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haberme dado la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo en nombre de Center for Civilians in Conflict. Hablo con urgencia y determinación ahora que se cumplen 25 años de la aprobación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, una promesa que aún no se ha cumplido a las mujeres y las niñas yemeníes.

Quisiera comenzar transmitiendo las palabras de Amat Al-Salam Al-Hajj, Fundadora y Presidenta de la Asociación de Madres de Secuestrados. Ella afirmó que

“Las mujeres del Yemen han sufrido mucho a causa de la guerra. Ellas aspiran a la paz y a la justicia. Muchas madres están esperando a sus seres queridos y piden libertad para sus hijos. Como decimos, la paz comienza en el corazón de las madres”.

Tras diez años de conflicto, la crisis humanitaria en el Yemen sigue siendo una de las más graves, y sus consecuencias más duras recaen con frecuencia sobre las mujeres y las niñas. La protección de los civiles, especialmente de las mujeres, está fallando, y las estructuras diseñadas para defender el derecho internacional se

tambalean. En el Yemen, las mujeres y las niñas siguen resultando muertas, heridas y desplazadas. No solo quedan atrapadas en el fuego cruzado; muchas veces se las ataca adrede y se las margina sistemáticamente. La violencia de género va en aumento, muchas veces perpetrada con impunidad, y los servicios básicos vitales, como los servicios de respuesta a la violencia de género, siguen siendo inaccesibles para millones de personas.

Tres de cada cuatro yemeníes desplazados por el conflicto son mujeres y niños. En muchos casos, las menores de 18 años son cabeza de familia y tratan de sobrevivir en campamentos sin alojamiento ni protección adecuados. El colapso económico está empujando a más familias a recurrir al matrimonio precoz, lo que profundiza las desigualdades existentes y despoja a las niñas de sus derechos y su futuro. Aun así, en esas circunstancias terribles, las mujeres llevan la delantera. Cada día, sobre el terreno, desempeñan funciones vitales en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Las mujeres están en la primera línea de la respuesta humanitaria, la solución de conflictos a nivel comunitario y las iniciativas de consolidación de la paz. Ellas prestan ayuda a quienes no pueden acceder a las grandes instituciones. Solo en 2024, las organizaciones dirigidas por mujeres prestaron apoyo vital a más de 2 millones de yemeníes. Las mujeres son agentes de cambio y expertas en las necesidades de sus comunidades. Ellas median en las controversias y tienden puentes. A través de los grupos comunitarios de protección facilitados por Center for Civilians in Conflict, las mujeres acercan a las comunidades para debatir las amenazas a la protección que las acechan; son ellas las que se reúnen con los actores armados para exigir una mejor protección. A modo de ejemplo, en uno de esos grupos, las mujeres mantuvieron un diálogo fructífero con las fuerzas de seguridad para limitar las redadas nocturnas, que aterrorizaban a las pequeñas comunidades de su distrito. Una integrante de una iniciativa local apoyada por Center for Civilians in Conflict ha mediado entre las partes en el conflicto durante muchos años y ha dirigido negociaciones para intercambiar los cadáveres de combatientes a través de las primeras líneas. Ella relató

“He recorrido zonas montañosas cargando yo misma los cadáveres. No sé cómo lo hago, pero pienso en las madres y las familias de las comunidades afectadas”.

La Presidenta de la fundación Wogood for Human Security, Maha Awad, afirmó que

“Las mujeres, un grupo diverso, han demostrado estar dedicadas a la consolidación de la paz y entender la importancia de mantener diálogos genuinos en sus contextos locales y nacionales”.

Sin embargo, enfrentan riesgos cotidianos. En los últimos años, se ha producido un aumento preocupante en las amenazas, el hostigamiento y la detención de defensoras de los derechos humanos, trabajadoras humanitarias y agentes del ámbito de la consolidación de la paz. Algunas llevan detenidas más de un año sin que se hayan presentado cargos en su contra. Lo que se da a entender está claro: se silenciará la disidencia y se suprimirá la participación de las mujeres en las iniciativas de paz. Prevalece un clima de miedo. No se trata solo de una cuestión de protección; estamos ante una amenaza directa para la paz.

Pese a la extraordinaria labor que llevan a cabo las mujeres en todo el Yemen, se les sigue impidiendo participar de manera significativa en las negociaciones y conversaciones formales sobre la paz. Como resultado, se marginan sus puntos de vista y necesidades singulares, y se socavan las perspectivas de una paz sostenible. Que quede claro: no podemos seguir celebrando la resiliencia de las mujeres mientras hacemos caso omiso de las causas profundas de la inseguridad y los riesgos de protección que enfrentan.

Insto al Consejo a actuar en tres frentes.

En primer lugar, debe exigir que todas las partes en el conflicto cumplan las obligaciones que les impone el derecho internacional de proteger a los civiles, incluidas

las mujeres y las niñas, de daños directos e indirectos. Se deben rendir cuentas, entre otras cosas por la violencia de género, y se deben reparar los daños causados.

En segundo lugar, debe aumentarse la financiación directa y flexible y el apoyo político a las defensoras de los derechos humanos y a las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz en el Yemen. En relación con sus actividades de autoprotección sobre el terreno, necesitan asistencia jurídica, seguridad física, creación de capacidades y financiación y, sobre todo, necesitan el respaldo político del Consejo.

En tercer lugar, se ha de garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas del proceso político. Eso significa que han de estar representadas en no menos de un 30 % en todas las negociaciones de paz y en la gobernanza posterior al conflicto. Es una condición indispensable para el éxito. El apoyo diplomático y financiero al proceso de paz del Yemen debe estar condicionado al cumplimiento de ese requisito.

Hace 25 años, la comunidad internacional, bajo la dirección del Consejo, se comprometió a hacer de las mujeres un elemento central de la paz y la seguridad, partiendo de una convicción compartida sobre la importancia de la protección, la capacitación y la participación de las mujeres. Hoy, ese compromiso no se cumple. Las mujeres yemeníes siguen demostrándonos lo que es la valentía. Es hora de que correspondamos a esa valentía con los recursos políticos que merecen. De ello depende el futuro del Yemen.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. El-Mamoun por su exposición.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg, el Secretario General Adjunto Fletcher y la Sra. El-Mamoun por sus exposiciones informativas y saludo la participación del Representante Permanente del Yemen en nuestra sesión informativa.

Quisiera hacer cuatro observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido mantiene su compromiso de restablecer la libertad de navegación y la seguridad marítima en el mar Rojo. Aplaudimos los recientes esfuerzos orientados a reducir las tensiones en la región y esperamos que ayuden a trazar una vía hacia una paz sostenible en el Yemen, en consonancia con los esfuerzos del Enviado Especial. Como evidencian las continuas amenazas contra países vecinos y las alarmantes manifestaciones de intenciones en el frente yemení, el riesgo de escalada persiste. En el marco de un enfoque internacional coordinado, el Reino Unido seguirá trabajando para contener debidamente las capacidades de los huzíes. La seguridad marítima es fundamental para que haya estabilidad en la región. El Reino Unido sigue prestando apoyo a la guarda costera yemení en la protección de las fronteras marítimas del país y espera con interés la puesta en marcha, en el mes de junio, de la alianza en materia de seguridad marítima entablada por el Gobierno del Yemen y asociados internacionales.

En segundo lugar, como señaló la Sra. El-Mamoun, el conflicto del Yemen afecta desproporcionadamente a las mujeres. En 2023, el Yemen ocupó el penúltimo puesto en el índice mundial sobre las mujeres, la paz y la seguridad del Georgetown Institute. Según el plan de respuesta y necesidades humanitarias, la mayor parte de los 4,8 millones de desplazados internos son mujeres, y 6,2 millones de mujeres y niñas corren el riesgo de sufrir violencia de género. El año pasado, los fondos aportados por el Reino Unido permitieron ofrecer servicios vitales esenciales a cerca de 1,5 millones de mujeres y menores, así como servicios de protección y respuesta frente a la violencia de género a otras 15.000 mujeres.

El Reino Unido sigue defendiendo el importante papel que las mujeres pueden tener tanto en la finalización del conflicto del Yemen como en la consecución de una paz sostenible. En noviembre de 2024, el Reino Unido acogió a un grupo de líderes y expertas yemeníes que trabajan en el ámbito de las mujeres y la paz y la seguridad y les ofreció una plataforma para expresar sus importantes puntos de vista. Asimismo, el Reino Unido sigue dispuesto a apoyar la labor del Enviado Especial encaminada a asegurar una participación significativa de mujeres activistas y organizaciones dirigidas por mujeres, con miras a establecer una paz inclusiva y sostenible en el Yemen.

En tercer lugar, como dijo el Secretario General Adjunto Fletcher, la situación humanitaria es muy grave. El Reino Unido condena nuevamente las detenciones de trabajadores humanitarios que siguen practicando los huzíes y reitera su claro llamamiento en favor de la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas. Las detenciones injustificadas de trabajadores humanitarios por parte de los huzíes reducen el espacio humanitario en un contexto en el que casi 20 millones de personas necesitan asistencia humanitaria urgente.

Finalmente, agradecemos los esfuerzos del anterior Primer Ministro yemení, Sr. Ahmad Bin Mubarak, y damos la bienvenida al nuevo Primer Ministro, Sr. Salim Saleh Salim Bin Buriek. Estamos deseosos de colaborar con el nuevo Primer Ministro y seguir apoyando el ambicioso programa de reformas emprendido por el Gobierno del Yemen.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Panamá expresa su gratitud a la Presidencia del Consejo por convocar esta reunión, así como al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Subsecretario General para Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, por sus valiosos aportes de hoy y por su incansable e importante trabajo. Reconocemos también las contribuciones significativas de la Sra. Dina el-Mamoun y extendemos una cordial bienvenida al Representante del Yemen, que nos acompaña en esta sesión.

Observamos con preocupación el resurgimiento y la escalada de las tensiones en el Yemen, una situación que amenaza con deteriorar aún más la ya frágil estabilidad del país y pone en grave riesgo a la población civil, al tiempo que socava y complica los esfuerzos de mediación regionales e internacionales. La intensificación del conflicto no solo constituye un serio obstáculo para los esfuerzos de paz, sino que también agrava el sufrimiento humanitario, especialmente entre las poblaciones más vulnerables, como mujeres, niños y niñas, e incrementa el número de personas desplazadas. Más de 9,6 millones de personas necesitan asistencia humanitaria urgente, incluidas mujeres embarazadas y madres de recién nacidos. En el Yemen, las mujeres enfrentan una amenaza constante de violencia sexual, uniones tempranas y matrimonios forzados, así como el riesgo de ser víctimas de trata de personas. Condenamos las restricciones que limitan la libertad de circulación de las mujeres y coartan su acceso a servicios básicos, en particular el requisito del *mahram* en las zonas controladas por los huzíes.

Panamá reconoce y valora los esfuerzos del Enviado Especial Hans Grundberg, cuya labor ha sido clave para promover una solución pacífica a través del diálogo, así como también los del Sr. Fletcher, cuya gestión es clave para proveer de asistencia humanitaria a la sufrida población del Yemen.

Reafirmamos nuestra convicción de que el diálogo constituye la única vía para alcanzar una solución política sostenible e inclusiva, liderada por los propios yemeníes, que garantice la seguridad y la estabilidad duraderas en la República del Yemen. En este contexto, seguiremos promoviendo un proceso de paz inclusivo, que sitúe en el centro la participación, la dignidad, la seguridad y el liderazgo de las mujeres y niñas yemeníes. Para avanzar en esta dirección, los esfuerzos de mediación siguen siendo fundamentales para prevenir una mayor escalada del conflicto y abrir el camino hacia una paz sostenible. Se trata de pasos clave en la contención de la violencia.

De igual manera, reiteramos con firmeza nuestro urgente llamado a la liberación inmediata e incondicional de todo el personal detenido de forma arbitraria, incluidos representantes de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como miembros de la sociedad civil y del cuerpo diplomático. Instamos a todas las partes a respetar plenamente el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, adoptando todas las medidas necesarias para salvaguardar a la población civil y proteger la infraestructura civil.

Panamá reitera su condena a los ataques perpetrados contra embarcaciones civiles, los cuales ponen en riesgo la seguridad marítima internacional, interrumpen las cadenas de suministro globales y obstaculizan la entrega de asistencia humanitaria. Asimismo, condenamos enérgicamente los ataques aéreos perpetrados por los huzíes contra el aeropuerto Ben Gurion en Israel, los cuales representan una seria amenaza para la seguridad regional y constituyen una clara violación del derecho internacional.

Es crucial que todas las partes ejerzan la máxima moderación y se abstengan de provocaciones o acciones unilaterales que puedan socavar la estabilidad regional, agravar el conflicto o impedir los esfuerzos orientados a garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Por ello, no debemos permitir que las acciones unilaterales de Ansar Allah pongan en riesgo la seguridad y la estabilidad del Yemen. Reiteramos nuestro firme respaldo a todos los esfuerzos y acciones orientados a restaurar la paz, la seguridad y la dignidad del pueblo yemení.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Queremos dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto Tom Fletcher por sus exhaustivas exposiciones informativas. También valoramos las reflexiones expuestas por la Sra. Dina El-Mamoun.

Somos profundamente conscientes de que el Yemen sigue atenuado por las consecuencias de más de un decenio de conflicto. Millones de personas siguen padeciendo graves penurias, mientras los acontecimientos regionales —especialmente en el mar Rojo y en Oriente Medio— agravan las tensiones y socavan los esfuerzos de mediación. Lo que comenzó como una crisis interna se ha convertido en un conflicto regional e internacional muy enrevesado, caracterizado por graves problemas humanitarios, políticos, económicos y ambientales. La persistencia de las divisiones políticas, el colapso económico y la degradación ambiental se están cobrando un alto precio entre la población civil. Estas crisis interrelacionadas requieren medidas internacionales urgentes, coordinadas y sostenidas. Un proceso político revitalizado es esencial para sentar las bases de una solución general y duradera. No es la vía militar, sino la vía política, la única solución viable, como señaló el Enviado Especial. Felicitamos al Sr. Grundberg por sus esfuerzos diplomáticos constantes, incluidos sus recientes compromisos en la Arabia Saudita y sus reuniones con una amplia gama de partes interesadas, entre ellas el Ministro de Relaciones Exteriores yemení y el Secretario General del Consejo de Cooperación del Golfo. Nos hacemos eco de sus llamamientos a la distensión, la moderación y el compromiso renovado en favor de un proceso político protagonizado por los yemeníes, que ofrezca garantías creíbles al Yemen, a la región y a la comunidad internacional en general.

Permítaseme hacer hincapié en dos aspectos.

En primer lugar, el Pakistán apoya plenamente un proceso de paz facilitado por las Naciones Unidas y dirigido por los yemeníes, único camino viable hacia una paz duradera. Nos congratulamos de los esfuerzos diplomáticos que despliegan la Arabia Saudita y Omán, e instamos a todas las partes a basarse en la hoja de ruta de diciembre de 2023, que constituye un marco creíble para una paz sostenible. Todas las partes deben cumplir sus compromisos, actuar con la máxima moderación y anteponer la diplomacia a todo.

En tercer lugar, la situación humanitaria sigue siendo terrible. Más de 19,5 millones de personas necesitan asistencia 17,1 millones se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria y 12 millones de niños carecen de servicios esenciales. El creciente déficit de financiación es muy preocupante, como subrayó el Secretario General Adjunto Fletcher. Instamos a todos los donantes a responder con rapidez y generosidad al llamamiento urgente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

En tercer lugar, el Pakistán condena en términos inequívocos los ataques a la navegación comercial, que ponen en peligro la seguridad marítima mundial. Tomamos nota del informe más reciente del Secretario General en virtud de la resolución 2722 (2024) (véase S/2025/302), que confirma que, recientemente, los huzíes no han perpetrado ataques contra buques mercantes en el mar Rojo. El Pakistán considera que el alto el fuego entre los huzíes y los Estados Unidos es un avance positivo y un testimonio del poder de la diplomacia. Esta oportunidad no debe desaprovecharse ni explotarse: debe aprovecharse para impulsar un proceso político inclusivo entre los yemeníes.

En cuarto lugar, condenamos enérgicamente la detención continuada de personal humanitario y de las Naciones Unidas, una violación clara del derecho internacional. Pedimos su liberación inmediata e incondicional e insistimos en la urgencia de proporcionar acceso humanitario seguro y sin trabas en todo el Yemen.

En quinto lugar, la paz y la seguridad regionales no pueden separarse de la situación en Gaza. La agresión israelí en curso no solo prolonga el sufrimiento del pueblo palestino, sino que agrava el riesgo de una escalada regional más amplia, como se ha constatado en el mar Rojo y el golfo de Adén. Un alto el fuego sostenido e inmediato en Gaza es un imperativo humanitario y un requisito para la estabilidad regional.

El Pakistán reafirma su solidaridad inquebrantable con el pueblo del Yemen, resiliente y fraternal, en su búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben seguir comprometidos y actuar de forma concertada para evitar un mayor deterioro y ayudar a trazar el camino hacia un futuro pacífico y más esperanzador para el Yemen.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Tom Fletcher, sus exposiciones informativas. También escuchamos con mucha atención a la representante de la sociedad civil, Sra. Dina El-Mamoun.

El Consejo de Seguridad ha seguido de cerca el enfrentamiento, de casi dos meses, entre los Estados Unidos y el movimiento yemení Ansar Allah. Según los medios de comunicación, el número de fallecidos durante ese período ha superado las 200 personas y varios centenares han resultado heridas. Casi todas las noches, los Estados Unidos han llevado a cabo ataques con misiles y bombardeos en el territorio del Yemen soberano. Han dirigido los ataques no solo contra las instalaciones militares, sino también contra la infraestructura civil. El enfrentamiento también ha afectado a Rusia. Como consecuencia del ataque de los Estados Unidos al puerto de Ras Isa el 25 de abril, tres marinos rusos resultaron heridos, y uno de ellos tuvo que someterse con posterioridad a una operación médica grave.

Sin embargo, no podemos decir que estas acciones de Washington hayan sido eficaces para suprimir las capacidades militares de Ansar Allah, ni que hayan obligado al movimiento a abandonar su línea de actuación. A este respecto, no podemos dejar de recordar el fracaso del equipo del anterior Presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, que también libró una guerra contra los huzíes durante más de un año, que resultó infructuosa. El único resultado del prolongado bombardeo del Yemen fue una degradación aún más precipitada de la ya grave situación humanitaria del país. La

situación casi ha vuelto al nivel de 2022, que fue la fase aguda del conflicto yemení. En este contexto, muchas organizaciones no gubernamentales se han visto obligadas a poner fin a sus actividades y abandonar el Yemen, lo que resulta especialmente tangible habida cuenta de que las Naciones Unidas han suspendido sus operaciones humanitarias en algunas regiones del país. Se ha asestado un golpe catastrófico a la infraestructura que se utilizaba con fines humanitarios, incluido el puerto de Al-Hudayda, que servía de conducto para trasladar la mayor parte de los envíos humanitarios. Estos acontecimientos, junto con la cuestión aún no resuelta del personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones detenido por los huzíes podrían convertirse en otro factor que complique en gran medida la labor humanitaria en el país. Sin embargo, la vida y el bienestar de los yemeníes de a pie dependen directamente de la eficacia de esa labor.

No obstante, más vale tarde que nunca, como dice el refrán. Washington parece haber reconocido, por fin, la inutilidad de un enfoque militar, lo que hemos señalado una y otra vez. Prueba de ello es el acuerdo para poner fin al enfrentamiento, concertado hace unos días por los Estados Unidos y los huzíes, gracias a la mediación de las autoridades omaníes. Ese podría haber sido el primer paso hacia una reducción general de las tensiones en torno al Yemen. Sin embargo, lamentablemente, todavía no es así, porque en estas circunstancias, Israel ha tomado el relevo bombardeando el Yemen. Entendemos que las acciones de Jerusalén Occidental son, en gran medida, una respuesta a los ataques de los huzíes contra su territorio. Sin embargo, la reacción debe ser proporcional. Pedimos a Israel que actúe con moderación y se abstenga de tomar medidas agresivas contra el Yemen para evitar el aumento de las tensiones y el riesgo de un conflicto a gran escala en la región. Hay que romper de una vez el círculo vicioso de la violencia y hacerlo a escala de toda la región de Oriente Próximo.

Aunque no justificamos las acciones de Ansar Allah, debemos tener en cuenta que, a su vez, son una respuesta al sufrimiento constante de la población civil en la Franja de Gaza, lo que obedece principalmente a la reanudación del bloqueo humanitario de la Franja por parte de las autoridades israelíes y a las hostilidades que tienen lugar en ese contexto. Mediante sus acciones, los huzíes se han granjeado el apoyo de los árabes corrientes, ya que ellos, al igual que la inmensa mayoría de los miembros del Consejo, comprenden perfectamente que la única manera de poner fin al sufrimiento de los palestinos pacíficos es estableciendo un alto el fuego incondicional, sostenible y a largo plazo en la Franja de Gaza. Todos debemos centrarnos precisamente en ese objetivo primordial, que ayer analizamos con gran detalle en una sesión informativa sobre la situación humanitaria en Gaza (véase S/PV.9914). La solución de esta cuestión pondría a Israel a salvo de nuevos ataques de los huzíes.

Nos sigue preocupando el conflicto interno en el Yemen, que se intensifica gradualmente. Al parecer, las partes beligerantes están intensificando los incidentes armados a lo largo del frente. Pese a los esfuerzos de las autoridades oficiales yemeníes, la situación económica nacional sigue siendo difícil. Hacemos un llamamiento a todas las partes yemeníes para que pongan fin de inmediato al uso de la fuerza y abandonen la retórica belicosa y las acciones unilaterales que no contribuyen para nada a lograr una normalización duradera de la situación en el país. En lugar de ello, harían bien en entablar un diálogo para alcanzar una solución mediante la cual se evite un mayor derramamiento de sangre.

En el actual entorno de inestabilidad, los agentes externos deben redoblar sus esfuerzos para reanudar rápidamente un proceso de negociación inclusivo con la participación de todas las fuerzas políticas yemeníes. Deben colaborar con ellas en las cuestiones más apremiantes, incluido el intercambio de prisioneros de guerra. Consideramos que no hay ninguna opción que pueda sustituir un proceso político integral, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de acuerdos previos

y tal como se establece en la hoja de ruta correspondiente. Solo así podremos volver a encarrilar debidamente la normalización entre las partes del Yemen.

Por consiguiente, exhortamos al Enviado Especial Grundberg a que sea más activo. Hay que buscar posibles puntos de convergencia entre las partes para orientarlas hacia soluciones mutuamente aceptables. Por nuestra parte, seguiremos prestando al Enviado Especial toda la ayuda posible, y hacemos un llamamiento a todos los miembros responsables de la comunidad internacional para que hagan lo mismo.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg, al Secretario General Adjunto Tom Fletcher y a la Sra. Dina El-Mamoun por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen.

El 6 de mayo, el Presidente Trump anunció que los Estados Unidos habían suspendido los ataques militares contra los huzíes. Contrariamente a las descripciones y la desinformación difundidas por algunos, los Estados Unidos han llevado a cabo operaciones de ataque de precisión contra activos de los huzíes, como complejos terroristas. El objetivo que perseguíamos era restablecer la libertad de navegación en el mar Rojo y las vías fluviales circundantes tras años de ataques terroristas de los huzíes. En ese tema centraré mi intervención de hoy.

La capitulación de los huzíes constituye un éxito del planteamiento adoptado por los Estados Unidos. El hecho de que los ataques continúen depende de los huzíes. Como dijo el Presidente Trump, los huzíes ya no quieren luchar más. Están agotados. En los ataques perdieron la vida cientos de combatientes y numerosos líderes huzíes. A través de sus operaciones militares, los Estados Unidos inutilizaron infraestructuras que facilitaban la importación de combustible, el cual servía de apoyo a los objetivos terroristas de los huzíes.

Los Estados Unidos no tolerarán que se proporcionen ilegalmente combustible y material de guerra a una organización terrorista. Seguimos decididos a socavar la generación de ingresos ilícitos de los huzíes, sus facilitadores financieros y sus proveedores. Recordamos a los Estados Miembros que proporcionar apoyo material o recursos a una organización terrorista extranjera incluida por los Estados Unidos en la lista de ese tipo de organizaciones puede constituir una infracción de la legislación estadounidense. Los Estados Unidos aplicarán todas las sanciones posibles contra las personas y entidades pertinentes.

Todos los Estados Miembros tienen la obligación de hacer cumplir la resolución 2216 (2015). El Irán ha facilitado los ataques de los huzíes con apoyo militar, logístico y de inteligencia. El Consejo no debe tolerar que el Irán incumpla sus resoluciones y debe imponer medidas en consecuencia a los infractores de las sanciones utilizando las herramientas a su disposición.

Los últimos ataques de los huzíes contra Israel son un claro recordatorio de la amenaza que representan para la estabilidad regional. Reconocemos las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad y apoyamos su derecho a la legítima defensa ante grupos terroristas respaldados por el Irán, como los huzíes. Los Estados Unidos condenan todos los ataques perpetrados por los huzíes, especialmente contra civiles.

El Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM) alberga el potencial de ser una herramienta fundamental para evitar que las armas lleguen a los huzíes. Deben mejorarse las operaciones del UNVIM y su aplicación. Instamos a los Estados Miembros a que presten apoyo financiero al Mecanismo con miras a aumentar su eficacia a través de la aportación de donaciones directas a las operaciones del UNVIM, que tan solo necesita 11 millones de dólares al año. Los Estados Miembros también deben proporcionar los medios navales necesarios para garantizar la interceptación de los buques no verificados por el UNVIM. Un UNVIM plenamente

operativo puede posibilitar que los recursos colectivos limitados se centren también en otros medios de contrabando, como los *dhow*s y las rutas por vía terrestre.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3+), a saber, Argelia, Guyana, Sierra Leona y mi propio país, Somalia.

Damos las gracias a los exponentes de hoy, el Enviado Especial Hans Grunberg, el Secretario General Adjunto Tom Fletcher y la Sra. Dina El-Mamoun, de Center for Civilians in Conflict, por sus inestimables aportaciones y exposiciones informativas. También celebramos la participación del Representante Permanente del Yemen en la sesión de hoy.

El grupo A3+ acoge con satisfacción el reciente acuerdo de alto el fuego alcanzado entre los huzíes y los Estados Unidos de América, que da nuevas esperanzas respecto de la posibilidad de lograr avances en la vía política en el Yemen. Encomiamos a la Sultanía de Omán por su mediación y expresamos nuestro agradecimiento a Su Majestad el Sultán Haitham Bin Tarik por la continua dedicación de Omán en pro de la paz en la región.

Instamos a todas las partes a que aprovechen esta evolución prometedora y positiva y vuelvan a participar en un proceso político yemení bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Solo un acuerdo político negociado e inclusivo puede traer una paz duradera al Yemen.

También exigimos la liberación inmediata de todos los trabajadores humanitarios y antiguo personal de misiones diplomáticas que han sido detenidos por los huzíes e insistimos en que se respeten plenamente sus derechos humanos, así como la protección especial que el derecho internacional humanitario otorga a los trabajadores humanitarios. Dado que más de la mitad de la población del Yemen depende de la ayuda y que muchas personas se enfrentan a la inseguridad alimentaria, los desplazamientos y la falta de acceso a servicios esenciales, estas detenciones pueden agravar la ya de por sí catastrófica crisis humanitaria, poniendo en peligro la vida de millones de yemeníes. Insistimos en que las operaciones de ayuda nunca deben politizarse ni obstruirse y seguimos exigiendo que se proteja a todos los trabajadores humanitarios y se permita el acceso sin trabas a quienes lo necesitan.

Nos alienta que no se hayan producido ataques recientes en el mar Rojo, como ha informado el Secretario General, y esperamos que esa tendencia continúe.

Encomiamos al Enviado Especial, Sr. Hans Grundberg, por la inestimable información adicional que ha proporcionado sobre los últimos acontecimientos en el Yemen y por los esfuerzos que despliega continuamente para facilitar el proceso político encaminado a rebajar las tensiones y poner fin al conflicto.

El grupo A3+ reconoce y encomia el papel fundamental desempeñado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios a la hora de atender las necesidades de las personas necesitadas, no obstante los crecientes desafíos. También apoyamos el llamamiento para aumentar la financiación flexible y predecible para el plan de respuesta humanitaria de 2025, especialmente a la luz de la crisis aguda de malnutrición, y por ello instamos a la comunidad internacional a que intensifique su apoyo en pro de la recuperación temprana.

Agradecemos la exposición informativa de la Sra. El-Mamoun, que ha puesto de relieve las repercusiones del conflicto para las mujeres y las niñas del Yemen. Nos siguen preocupando los informes sobre violaciones de sus derechos humanos, incluidas las restricciones a su libertad de circulación, su detención arbitraria y otras prácticas discriminatorias. Esas medidas son incompatibles con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Acogemos con agrado el apoyo del Gobierno del Yemen a la participación de las mujeres en los

procesos políticos y alentamos a que sigan desplegándose esfuerzos para promover su protección y liderazgo en la consolidación de la paz.

El A3+ reitera la importancia de la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Yemen. Seguimos apoyando plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg y reconocemos las contribuciones continuas de los agentes regionales —en particular la Arabia Saudita y Omán— para facilitar una participación constructiva. En ese contexto, el A3+ sostiene con firmeza que garantizar un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza es fundamental para lograr una paz duradera en toda la región. El grupo se siente preocupado por los ataques aéreos israelíes y las ramificaciones más amplias del conflicto de Gaza. Esos actos socavan los esfuerzos de paz y siguen desestabilizando una situación ya de por sí frágil. Instamos a todos los agentes externos a que respeten la soberanía del Yemen y se abstengan de llevar a cabo actos de escalada militar. También subrayamos la necesidad de poner fin a todo acto que pueda avivar el conflicto en el Yemen, que amenaza con invertir los logros conseguidos con tanto esfuerzo y agravar la crisis humanitaria.

En conclusión, el A3+ apoya con firmeza una solución pacífica, inclusiva y sostenible del conflicto en el Yemen. Instamos a todas las partes a actuar con responsabilidad y al Consejo a permanecer unido para apoyar la vía del Yemen en pos de la estabilidad y la recuperación.

Sr. Bonnafont (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Hans Grundberg, al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Tom Fletcher, y a la Directora para el Yemen de Center for Civilians in Conflict, Sra. Dina El-Mamoun, que nos ha presentado la realidad de la situación. Doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen en el salón.

Francia condena con firmeza los ataques perpetrados por los huzíes contra Israel. Son inaceptables y amenazan la seguridad regional. Ansar Allah, respaldado por el Irán, debe poner fin a sus actos de desestabilización en el Yemen, el mar Rojo y Oriente Medio. El Consejo debe hallarse en condiciones de condenar esos atentados al unísono y de manera inequívoca. No hay justificación para los métodos externos o internos de Ansar Allah. En ese sentido, Francia se congratula del acuerdo de alto el fuego alcanzado entre los Estados Unidos y los huzíes gracias a una mediación omaní. Mantendremos nuestra participación en el marco de la política de seguridad y defensa de la operación Aspides de la Unión Europea, de carácter defensivo, para proteger la seguridad marítima y la libertad de navegación, en cumplimiento del derecho internacional y en colaboración con nuestros asociados.

Los huzíes deben poner fin a su obstrucción inaceptable de la acción humanitaria. Expresamos nuestra preocupación profunda por la situación humanitaria en el Yemen, en la que los más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, son las primeras víctimas. Remito en ese sentido a la declaración de nuestro Grupo sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad de esta mañana. Los huzíes deben garantizar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos a todas las zonas y segmentos de población bajo su control. En particular, Francia pide a los huzíes que permitan a las Naciones Unidas reanudar sus actividades en la provincia de Saada, suspendidas desde hace tres meses. Francia reitera su condena más firme por la detención arbitraria por parte de los huzíes de decenas de miembros del personal de las Naciones Unidas y humanitario, tanto local como internacional, y de miembros de la sociedad civil yemení y de misiones diplomáticas. Toma nota de las recientes liberaciones y pide la liberación inmediata e incondicional de todas las personas que siguen detenidas ilegalmente. El Consejo debe seguir exigiendo a los huzíes que permitan a los trabajadores humanitarios llevar a cabo su labor con total seguridad.

Esta situación no debe hacernos olvidar que solo una solución política inclusiva pondrá fin al conflicto. Francia reitera su apoyo al Gobierno legítimo del Yemen, que

debe seguir desplegando sus esfuerzos para responder a las expectativas del conjunto del pueblo yemení. Expresa su pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial por obtener un acuerdo de alto el fuego genuino en el Yemen, que allane el camino a una solución política negociada e inclusiva para un Yemen unido y soberano. Reiteramos nuestro apoyo a la estabilidad del Yemen y a la seguridad regional. Subrayamos la Recordamos la necesidad de evitar toda nueva escalada en la región y pedimos al Irán que deje de apoyar los actos de desestabilización en Oriente Medio.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, al Secretario General Adjunto Fletcher y a la Directora El-Mamoun sus exposiciones informativas esclarecedoras.

En el último mes, el panorama de la seguridad en Oriente Medio ha experimentado un deterioro alarmante. Lamentablemente, el Yemen no se ha librado de ello. Dinamarca condena con firmeza los ataques de los huzíes contra buques en el mar Rojo y contra Israel, incluido el ataque cerca del aeropuerto Ben Gurion el 4 de mayo. Instamos a todas las partes a que cumplan el derecho internacional humanitario. Hay que proteger también al personal humanitario. El acuerdo de alto el fuego anunciado entre los Estados Unidos y los huzíes da pie a la esperanza de una vía hacia la disipación de tensiones y el diálogo. Agradecemos a Omán sus esfuerzos en la mediación del acuerdo y su apoyo continuo a los esfuerzos por lograr la paz en el Yemen. La seguridad marítima y la libertad de navegación en el mar Rojo y el golfo de Adén deben restaurarse por completo.

En cuanto a la situación humanitaria, nos sigue preocupando gravemente la incidencia desproporcionada del conflicto en las mujeres y los niños, como también ha destacado el Secretario General Adjunto Fletcher. Como hemos oído, en el Yemen la cifra alarmante de 9,6 millones de mujeres y niñas necesitan ayuda humanitaria vital. Al mismo tiempo, 1,4 millones de mujeres embarazadas y lactantes sufren malnutrición aguda. La inseguridad alimentaria ha obligado a muchos padres a tomar la decisión de no comer para poder alimentar a sus hijos. A pesar de ello, casi uno de cada dos niños menores de 5 años está malnutrido, un récord trágico casi sin parangón en el mundo. Eso no solo afectará a la generación actual, sino que tendrá consecuencias para la salud de las generaciones venideras. En esta situación terrible, reiteramos que todas las partes deben cumplir el derecho internacional humanitario y permitir el suministro rápido, seguro y sin obstáculos de la asistencia humanitaria. Eso significa también el fin inmediato de las detenciones arbitrarias del personal de las Naciones Unidas, de los representantes de la sociedad civil y de otras personas. Desde el comienzo del conflicto, Dinamarca ha aportado más de 200 millones de dólares a operaciones humanitarias en el Yemen. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que vuelva a comprometerse a ayudar a la población, en particular a las mujeres y los niños del país.

En un momento en que la situación humanitaria ha alcanzado un nuevo punto de ruptura, el valor y la resiliencia de las mujeres yemeníes ofrecen esperanzas de un futuro mejor. Las restricciones y los ataques contra las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres, en particular por parte de los huzíes, han dificultado durante demasiado tiempo la participación de las mujeres yemeníes en la sociedad yemení. Sin embargo, como nos contó la Sra. El-Mamoun, a pesar de los retos inmensos que años de conflicto han agravado, las mujeres yemeníes están desempeñando un papel constructivo e importante en los esfuerzos en pro de la paz, el desarrollo y la prestación de asistencia humanitaria. Están forjando su propio futuro al penetrar cada vez más en las aulas universitarias y reclamar su derecho a la educación y al poner en marcha empresas y generar oportunidades de empleo y medios de subsistencia. Y están fundando organizaciones populares, promoviendo los derechos humanos y sirviendo a las comunidades más vulnerables en primera línea de la respuesta humanitaria. Sus contribuciones y perspectivas deben ser reconocidas, incluidas y alimentadas. Pedimos la

inclusión plena y significativa de las mujeres en todas las iniciativas de paz dirigidas por las Naciones Unidas, incluidas las conversaciones entre los yemeníes, así como en otras iniciativas diplomáticas para resolver el conflicto, en consonancia con la cuota mínima del 30 % fijada por la Conferencia del Diálogo Nacional.

Lamentablemente, los problemas de seguridad y el sufrimiento humanitario no tienen una solución rápida. Como declaró el Secretario General Adjunto Fletcher, el pueblo del Yemen necesita ayuda, pero también necesita paz. Garantizar la participación política significativa de las mujeres es fundamental para impulsar un proceso político dirigido por las Naciones Unidas a fin de encontrar una solución duradera al conflicto del Yemen, y ofrecemos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg en ese sentido.

Sr. Sun Lei (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. Además, he escuchado atentamente la exposición informativa de la representante de la sociedad civil, Sra. El-Mamoun. Doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

Formularé tres observaciones.

En primer lugar, debemos seguir dedicándonos a aplacar la situación en el mar Rojo a la mayor brevedad. La situación en el mar Rojo sigue siendo volátil, lo que causa preocupación. En los últimos dos meses, los Estados Unidos y el Reino Unido han cometido ataques aéreos contra el Yemen, y los huzíes e Israel se han lanzado ataques mutuamente, los cuales se saldaron con numerosas bajas y daños a la infraestructura. Recientemente, los Estados Unidos y los huzíes alcanzaron un acuerdo de alto el fuego. China lo acoge con agrado y elogia los esfuerzos de Omán en ese sentido. Tenemos la esperanza de que todas las partes aprovechen esta oportunidad para distender rápidamente la situación. China reitera su llamamiento a todas las partes para que actúen con calma y moderación y eviten cualquier medida que exacerbe las tensiones. Pedimos a los huzíes que dejen de atacar a los buques comerciales y mantengan la seguridad de las rutas marítimas del mar Rojo. Deben respetarse la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Yemen, y debe aplicarse el acuerdo de alto el fuego alcanzado.

En segundo lugar, debemos seguir abogando por el diálogo y la negociación. La cuestión yemení es compleja y, en última instancia, requiere una solución política. Hacemos un llamamiento a todas las partes del Yemen para que muestren determinación y voluntad, reanuden el contacto y la comunicación, resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones, y promuevan un proceso político integral de titularidad y propiedad yemeníes, a fin de lograr sin demora la reconciliación y la reconstrucción económica. China es partidaria de que los países de la región desempeñen un papel más importante a ese respecto y apoya los esfuerzos continuos del Enviado Especial Grundberg en tal sentido.

En tercer lugar, debemos aumentar la ayuda humanitaria al Yemen. La labor humanitaria en ese país enfrenta múltiples retos, como la escasez de financiación, los riesgos para la seguridad y los efectos indirectos de las políticas de un país importante. Para ello, urge aumentar el apoyo de la comunidad internacional. La población e infraestructura civiles no deben ser objeto de ataques en ninguna circunstancia. China exhorta a los huzíes a que liberen de inmediato y sin condiciones a todo el personal detenido.

La tensión en el mar Rojo está estrechamente asociada a la situación en Gaza. En el último tiempo, haciendo caso omiso de la firme oposición de la comunidad internacional, Israel reanudó los combates en Gaza e impuso un asedio y un bloqueo a la Franja, lo que plantea nuevos desafíos a la seguridad y la estabilidad de la región. Eso suscita una profunda alarma y preocupación. La comunidad internacional debe hacer de la consecución de un alto el fuego duradero en Gaza una prioridad absoluta para distender la situación general en la región y restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen y el mar Rojo.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg, al Secretario General Adjunto Fletcher y a la Sra. El-Mamoun por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

Una década de conflicto en el Yemen ha devastado el país y al pueblo yemení. Algunos momentos de respiro a lo largo de los años, como la tregua mediada por las Naciones Unidas y los avances diplomáticos en la hoja de ruta, infundieron esperanza a los yemeníes y a la comunidad internacional. Sin embargo, tras haberse cumplido el sombrío décimo aniversario del conflicto, la trayectoria reciente ha sido muy preocupante.

Eslovenia deplora la última escalada militar en el Yemen y en el mar Rojo. Las bajas civiles de que se ha informado, entre las que se cuentan niños, son muy alarmantes. Nos inquietó enterarnos de que se cometieron ataques aéreos contra un centro de migrantes en Saada y contra el puerto de Ras Isa, según se informó el mes pasado.

Los condenables ataques de los huzíes contra Israel, entre ellos uno reciente contra el aeropuerto Ben Gurion, así como los ataques de represalia de Israel en suelo yemení, incluido el aeropuerto de Saná, solo nos llevan por el camino de una mayor destrucción y deben cesar de inmediato.

Urge que todos ejerzan la moderación. Tomamos nota del anuncio la semana pasada de un acuerdo entre los Estados Unidos y los huzíes, y reconocemos el papel desempeñado por Omán. Toda reducción de las tensiones representa un paso en la dirección correcta. Todas las partes tienen el deber de respetar el derecho internacional humanitario. Hay que proteger a los civiles y la infraestructura civil en todo momento.

Por otra parte, pedimos que se reactiven los debates sobre un alto el fuego nacional y un proceso de paz inclusivo dirigido por las Naciones Unidas, centrado en las necesidades y aspiraciones del pueblo yemení. En particular, instamos a los huzíes a volver a la mesa de negociaciones.

Reiteramos nuestro apoyo pleno al Enviado Especial y a la labor de su Oficina, y destacamos la importancia de que la comunidad internacional esté unida en el camino que emprenda el Yemen. Ese camino tiene que incluir de forma sustancial a las mujeres yemeníes en todas las fases del proceso, como subrayó con contundencia la Sra. El-Mamoun. Los derechos de las mujeres no deben ser negociables en ningún proceso político y de paz futuro. Tampoco deben ser una ocurrencia de último momento.

El espacio humanitario en el Yemen, que ya es limitado, sigue reduciéndose, y el sistema está sometido a presiones. No debemos subestimar las repercusiones a largo plazo de la crisis prolongada. Algunas de ellas son la inseguridad alimentaria, que provoca retraso del crecimiento en niños; los brotes epidémicos, que desbordan el frágil sistema sanitario; y las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, así como el cambio climático, que dificultan la actividad empresarial y la agricultura. No debe castigarse a los yemeníes de a pie por las acciones de los huzíes. Por tanto, acogemos cualquier medida encaminada a facilitar la acción humanitaria basada en principios para llegar a los más necesitados, así como todo aumento de la financiación humanitaria, incluida la que procede de la región. Esperamos con interés los resultados de la Séptima Reunión de Altos Funcionarios sobre el Yemen, que se celebrará en Bruselas este mes.

Eslovenia sigue pidiendo que se libere de inmediato y sin condiciones al personal humanitario, de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que permanece retenido cruelmente por los huzíes. Las liberaciones recientes son bienvenidas, pero no alcanzan.

Elogiamos al sistema de las Naciones Unidas y a todo el personal humanitario por su decisión de permanecer en el Yemen y atender a las personas vulnerables que allí se encuentran, a pesar de que los retos son inmensos, sobre todo para las trabajadoras humanitarias, cuya labor se ha visto vergonzosamente restringida.

Deberíamos reflexionar sobre las enseñanzas extraídas de diez años de campañas militares infructuosas. El conflicto no se puede solucionar por la vía militar.

Para concluir, el Yemen tiene por delante un futuro mejor, y ese futuro no puede incluir un retorno a la guerra total.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Enviado Especial Hans Grundberg, al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, y a la Sra. El-Mamoun sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a la sesión de hoy al Representante Permanente del Yemen.

Hoy deseamos formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, en lo que respecta a la frágil situación sobre el terreno, aunque nos felicitamos del acuerdo entre los Estados Unidos y los huzíes para detener los ataques, nos alarma sobremanera el ataque cometido por los huzíes en las inmediaciones del aeropuerto Ben Gurion de Tel Aviv, al que siguieron contraataques aéreos de Israel. Estos subrayan la volatilidad permanente de la región. Además, aun después de que los huzíes prometieron poner fin a los ataques contra buques comerciales en el mar Rojo, la reticencia continuada de la industria naviera a reanudar el paso por ese mar plantea obstáculos significativos en la cadena mundial de suministro. No obstante, esperamos que ese acuerdo entre los Estados Unidos y los huzíes pueda servir de base para llevar paz y estabilidad al Yemen y sus alrededores. Para lograrlo, los huzíes deben abstenerse de toda acción incendiaria usando como pretexto la crisis de Gaza. Además, expresamos nuestra preocupación por los daños causados a infraestructuras civiles vitales, entre ellas el puerto de Al-Hudayda, que es una tabla de salvación para el pueblo yemení, pues por allí pasa el 80 % de las importaciones de alimentos del Yemen. Esos daños agravan la inseguridad alimentaria y las penurias cotidianas de la población civil. En ese contexto, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que se respete plenamente el derecho internacional humanitario, en todas las circunstancias, y hacemos hincapié en la necesidad imperiosa de proteger a la población y las infraestructuras de carácter civil.

En segundo lugar, en cuanto al embargo de armas, el ataque con misiles balísticos que lanzaron los huzíes contra Israel hace poco, en el que se utilizaron sistemas de armas avanzados, ejemplifica una vez más las violaciones sistemáticas del embargo de armas del Consejo de Seguridad, documentadas en el informe final del Grupo de Expertos del año pasado (S/2024/731). En ese sentido, insistimos en la importancia de nombrar sin más demora al experto en armas del Grupo. Si bien nos congratulamos del nombramiento reciente de cuatro miembros del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), la ausencia de un experto en armas, cuya función es fundamental para supervisar los flujos de armas y la aplicación de las sanciones, menoscaba en gran medida la eficacia de todo el Grupo. Reconocemos también el papel crucial del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas de cara a la aplicación del embargo de armas y el alivio de la crisis humanitaria en el Yemen. Corea buscará activamente nuevas maneras de apoyar sus efectivas actividades.

En tercer lugar, en lo que respecta a la penosa situación humanitaria y de los derechos humanos, señalada hoy por los exponentes, el empeoramiento de la crisis humanitaria afecta particularmente a las mujeres y la infancia. En el marco de nuestro empeño por paliar la malnutrición y la inseguridad alimentaria, como subrayó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la República de Corea seguirá prestando apoyo y suministrará durante este año 23.000 toneladas de arroz, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos. Insistimos en que el Yemen solo podrá gozar de un futuro brillante si se respetan y protegen plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas. Su participación en la vida pública, y en particular su acceso a la educación, es esencial para una paz sostenible y duradera en el Yemen. Además, exigimos encarecidamente, una vez más, que los huzíes pongan en

libertad de inmediato a todas las personas que han sido objeto de detenciones arbitrarias, en particular los trabajadores humanitarios y miembros del personal de las Naciones Unidas, y que concedan un acceso sin trabas a las operaciones humanitarias.

En cuarto lugar, en cuanto a las gestiones diplomáticas, en vista del frágil contexto regional, los esfuerzos diplomáticos de todos los interlocutores relevantes, en particular los países clave de la región, son más importantes que nunca. Reconocemos el papel constructivo ejercido recientemente por Omán como mediador entre los Estados Unidos y los huzíes y tomamos nota del actual acercamiento diplomático impulsado por el Enviado Especial, en particular en su reciente visita a la Arabia Saudita.

En conclusión, la República de Corea reafirma su apoyo al largamente estancado proceso de transición política protagonizado por los yemeníes.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Grecia.

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto Tom Fletcher por sus esclarecedoras exposiciones informativas y su constante promoción de la paz y la estabilidad en la región. También quiero dar las gracias a la Sra. Dina el-Mamoun por sus perspicaces observaciones, así como saludar la presencia de Representante Permanente del Yemen en el día de hoy.

El deterioro de la situación humanitaria en el Yemen es sumamente alarmante. Estamos viendo un nivel sin precedentes de inseguridad alimentaria, desnutrición y cólera entre los grupos más vulnerables, en especial las mujeres y los niños. Es una situación insostenible, perjudicial para la estabilidad del Yemen y de la región. Es necesario mantener una asistencia humanitaria sin trabas y ampliar la protección por todos los medios posibles.

Quisiera hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, las mujeres se ven particularmente afectadas por la crisis. Las numerosas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en las zonas controladas por los huzíes, en particular los actos de violencia sexual y de género, privan a un número creciente de mujeres de sus libertades y derechos humanos más fundamentales. Las trabajadoras humanitarias, las periodistas y las defensoras de los derechos humanos siguen siendo objeto de violencia y detenciones arbitrarias. Consideramos que la participación efectiva de las mujeres en el proceso de paz es esencial para una solución política sostenible y que es vital empoderar a las mujeres y combatir la marginación de una parte tan relevante de la sociedad yemení.

En segundo lugar, condenamos enérgicamente las continuas detenciones ilegales e injustificadas impuestas por los huzíes a trabajadores humanitarios y a miembros del personal diplomático, de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales. Celebramos la reciente liberación de dos detenidos y exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos ellos. Es indispensable que todo el personal diplomático y humanitario pueda trabajar sin discriminaciones en un contexto seguro, y su seguridad debe estar garantizada en todo momento.

En tercer lugar, seguimos sumamente preocupados por el apoyo que reciben los huzíes, en particular por parte de una red de grupos terroristas colaboradores, como Al-Qaida y Al-Shabaab. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que respeten el embargo de armas establecido en la resolución 2216 (2015) y eviten involucrarse en cualquier tipo de apoyo o transferencia de armamento y tecnologías avanzadas, lo que contravendría sus obligaciones internacionales pertinentes. Consideramos que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas tiene un papel importante en la verificación e inspección de buques mercantes y el mantenimiento del embargo de armas. Por ello, debe contar con financiación suficiente y con medios adicionales para ampliar sus capacidades operativas.

En cuarto lugar, no debemos perder de vista que la situación en la zona del mar Rojo sigue siendo precaria. La amenaza que plantean los ataques de los huzíes contra buques en tránsito es un elemento disuasorio para la navegación marítima. Reclamamos que se ponga fin a los ataques indiscriminados y arbitrarios de los huzíes contra buques comerciales y mercantes y a su práctica de detener a las tripulaciones y que se respete la seguridad de la gente de mar.

Grecia sigue trabajando para proteger la seguridad marítima y la libertad de navegación en el marco de la operación naval Aspides de la Unión Europea en el mar Rojo, cuyo carácter defensivo respeta plenamente. Encomiamos los excelentes resultados de esta operación de la Unión Europea, que ha acompañado a más de 440 buques en el primer año de su mandato. Celebramos el reciente acuerdo de alto el fuego alcanzado entre los Estados Unidos y los huzíes con la facilitación de Omán, así como cualquier otra iniciativa que pueda prevenir y disuadir ataques de los huzíes y proteger de manera sostenible la seguridad de las rutas marítimas internacionales. El apoyo de las partes interesadas regionales e internacionales será decisivo a ese respecto. No debemos olvidar, sin embargo, que estamos viendo continuas acciones hostiles por parte de los huzíes, quienes siguen llevando a cabo ataques injustificados contra Israel con el uso sistemático de armamento avanzado, en particular contra infraestructura civil. Condenamos enérgicamente tales ataques y reiteramos que todas las partes han de respetar de manera plena e incondicional el derecho internacional humanitario, particularmente en lo que respecta a la necesidad de proteger a la población civil y las infraestructuras civiles.

Por último, deseo reiterar nuestro total y convencido apoyo al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Hans Grundberg, y a su empeño por revitalizar el diálogo de paz en el Yemen en el marco de un proceso político inclusivo, dirigido y asumido como propio por los yemeníes y auspiciado por las Naciones Unidas, con pleno respeto por la soberanía, la integridad territorial y la unidad del Yemen. Encomiamos las constantes gestiones del Enviado Especial para que las partes yemeníes vuelvan a la vía de la negociación, con miras a reducir las tensiones y lograr un arreglo político sostenible y duradero. En última instancia, lograr un arreglo político duradero y asegurar la paz en el Yemen es clave para abordar el sufrimiento del pueblo yemení y mejorar la estabilidad y la seguridad de la región, y en particular la seguridad marítima y la libertad de navegación.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Representante Permanente del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, Señor Presidente, permítame felicitarlo por su llegada a la Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes y desearle todo el éxito en el desempeño de sus funciones. También quiero felicitar a su predecesor, el Representante Permanente de Francia, nuestro país amigo, por su fructífera labor al frente de la Presidencia del Consejo durante el mes pasado. Doy las gracias al Sr. Hans Grundberg, el Sr. Tom Fletcher y la Sra. Dina el-Mamoun, nuestra querida hermana, por sus exposiciones informativas.

El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení manifiestan su voluntad de poner fin al conflicto y lograr una paz general y sostenible en el Yemen, basada en los parámetros de la solución política acordada, entre los que destaca la resolución 2216 (2015). Lamentamos tener que decir hoy que toda nuestra disposición, así como los esfuerzos regionales, internacionales y de las propias Naciones Unidas, a través del Enviado Especial para el Yemen, encaminados a poner fin a la crisis se han topado con la intransigencia y el rechazo de las milicias terroristas huzíes, que cuentan con el apoyo del régimen iraní.

Las milicias han intentado frustrar todas las medidas e iniciativas propuestas en estos últimos años. La experiencia indica que las milicias huzíes no creen en la paz ni en el diálogo. No acatan los acuerdos ni respetan las gestiones encaminadas a detener su guerra, y se niegan a participar de manera creíble y de buena fe en la vía política. Por el contrario, se han propuesto prolongar su guerra contra el pueblo yemení, destruir sus

recursos y agravar su sufrimiento. Traen aún más tensiones y violencia y multiplican sus infracciones y su represión en las zonas que están bajo su control. En el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén, plantean una amenaza para los intereses regionales e internacionales, las rutas marítimas internacionales y los buques. Las milicias aplican la política de empobrecer y hacer pasar hambre a los yemeníes y destruyen sus medios de subsistencia y sus esperanzas de disfrutar de una vida digna y normalizada.

Las milicias huzíes ven al pueblo yemení como combustible para sus batallas, que libran en aras de sus propios intereses y proyectos destructivos y de los intereses de sus partidarios. Han convertido a los yemeníes en herramientas para poner en práctica agendas que nada tienen que ver con la historia, la cultura o la civilización de ese antiguo pueblo y que no responden a sus intereses. Al contrario, comercian con la sangre de los yemeníes para obtener beneficios militares, políticos y mediáticos. Han sumido a los ciudadanos yemeníes en un estado de pobreza y hambre, al tiempo que destruyen los recursos económicos y culturales del Yemen, así como el tejido nacional del país.

Asimismo, han impuesto un bloqueo económico sistemático al Gobierno y al pueblo yemeníes mediante sus actos terroristas, dirigidos contra las instalaciones petrolíferas y las terminales de exportación de petróleo. Obstaculizan la entrega de ayuda humanitaria a las personas necesitadas y saquean los sueldos de los funcionarios públicos para utilizarlos en la guerra contra el pueblo.

El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení responsabilizan plenamente a las milicias huzíes de haber destruido los recursos y la infraestructura del pueblo yemení, haber perjudicado sus intereses y su seguridad nacional, haber puesto en peligro la vida y los medios de subsistencia del pueblo y haber arrastrado al país a guerras interminables. Han llevado a la comunidad internacional a emprender ataques contra objetivos yemeníes, militarizando así las aguas regionales, en una respuesta previsible para disuadir sus amenazas y ataques dirigidos a las rutas marítimas internacionales, que son la columna vertebral de la economía mundial.

Renovamos nuestro llamamiento en favor de la paz a esas milicias, para que pongan fin a su postura agresiva y antepongan los intereses nacionales a sus propios intereses y los de sus defensores. Les pedimos que depongan las armas, apuesten por la paz, abandonen el plan subversivo iraní en el Yemen y en la región y pasen página al conflicto. Así se empezaría a construir un futuro brillante, que devolvería al Yemen la libertad, la gloria, la dignidad y la soberanía.

Elogiamos los esfuerzos de la comunidad internacional para asegurar y proteger las rutas marítimas internacionales en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb. Sin embargo, reafirmamos una vez más que el objetivo de poner fin a la amenaza de las milicias huzíes sobre esas vías fluviales y buques de carga está supeditado a un apoyo al Gobierno yemení, que le permita ejercer su autoridad sobre todo el territorio yemení. Debemos crear una alianza estratégica eficaz con la comunidad internacional a todos los niveles, mediante la elaboración de un enfoque colectivo para acabar con la amenaza y garantizar la seguridad y la estabilidad del Yemen y de la región. Ello garantizaría la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales, reforzaría la capacidad del Gobierno yemení como asociado cercano en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, y nos permitiría proteger las aguas regionales y los corredores marítimos internacionales y afrontar los desafíos comunes.

Reafirmamos que el éxito de cualquier enfoque político para lograr la estabilidad y la paz en el Yemen exige reconocer las causas raíces del carácter del conflicto. Debemos precisar la realidad y la posición de las milicias huzíes, sin condonar sus prácticas, y contrarrestar sus esfuerzos y su conducta para poder poner fin a esta guerra devastadora. Así se pondría fin a la influencia y la injerencia del régimen iraní en los asuntos del Yemen y la región, que perturban la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales.

Debemos adoptar medidas colectivas para mitigar el peligro y la amenaza que plantean las milicias huzíes y designarlas como organización terrorista extranjera. En este sentido, pedimos a la comunidad internacional y a todos los asociados que aúnen esfuerzos para clasificar a las milicias como organización terrorista extranjera, habida cuenta de la amenaza que representan para la seguridad y la estabilidad del Yemen, la región y el mundo.

Debemos tomar medidas sustantivas para bloquear sus fuentes de financiación. Si toleramos las amenazas y no detenemos los actos terroristas, no haremos sino enfrentar más chantaje, caos y destrucción en el Yemen y en la región.

El Gobierno yemení despliega esfuerzos ingentes para seguir implementando reformas integrales con el fin de encarar los enormes desafíos en los ámbitos económico, financiero, monetario, administrativo y humanitario, al tiempo que cumple con sus obligaciones y activa los mecanismos de gobernanza. Asimismo, trabajamos para promover los principios de transparencia, secar las fuentes de corrupción y garantizar normas de eficiencia e integridad con el fin de lograr la estabilidad económica y mejorar las condiciones económicas y humanitarias, al tiempo que se garantiza de forma simultánea la correspondiente mejora del nivel de los servicios básicos y de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

No obstante, el principal desafío actual del Gobierno yemení es la escasez aguda de los ingresos públicos fundamentales de los que depende el presupuesto de nuestro Estado. El ataque de las milicias huzíes a las terminales petroleras y la suspensión total de las exportaciones de petróleo y gas han provocado la disrupción del sector económico más importante del Yemen. Las exportaciones de petróleo representan casi el 90 % del total de nuestras exportaciones de materias primas y el 80 % de los ingresos totales del presupuesto general del Estado.

Al paralizar la producción y la exportación de petróleo y gas, el Estado perdió su fuente más importante de moneda fuerte, que mantiene las reservas de divisas, financia las importaciones de bienes alimentarios y no alimentarios y apoya la estabilidad del tipo de cambio. La disminución de los recursos públicos pone en riesgo la capacidad del Gobierno para cumplir con sus obligaciones financieras de invertir en servicios públicos, como la electricidad, y pagar al mismo tiempo los salarios de los empleados.

Las repercusiones de la paralización de las exportaciones de petróleo no se limitan a la pérdida de recursos financieros del Gobierno, estimada en unos 7.500 millones de dólares desde octubre de 2022. También han provocado la caída del valor de la moneda nacional y han debilitado la capacidad del Gobierno para intervenir en los mercados de divisas o proporcionar financiación suficiente para importar bienes, prestar servicios básicos o garantizar el pago regular de los salarios a los empleados. Como consecuencia, se ha registrado un descenso de los indicadores económicos y sociales, así como de los indicadores de desarrollo.

El Gobierno yemení pide una vez más a la comunidad internacional y al Consejo que contribuyan a encontrar los medios para reanudar la exportación de petróleo y gas, como paso clave para lograr la estabilidad y la recuperación económica. Ello permitiría al pueblo yemení beneficiarse de sus recursos naturales y reducir la dependencia de la ayuda económica y humanitaria externa.

La amenaza constante de los huzíes y la suspensión de las exportaciones de petróleo y gas exacerban los efectos desastrosos que siente la sociedad, al tiempo que empeoran las condiciones económicas y humanitarias, interrumpen todos los servicios, incluidos los de los sectores de la salud y la educación, y perjudican los medios de subsistencia de los yemeníes. A este respecto, expresamos nuestra profunda gratitud por el apoyo que han demostrado, en diversas circunstancias el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, países hermanos, al pueblo yemení y a su Gobierno. Han proporcionado apoyo para afrontar nuestros desafíos excepcionales,

aliviando así el sufrimiento del pueblo yemení mediante proyectos humanitarios y de desarrollo en diversos ámbitos. Ello ha sido un factor importante para que el Gobierno yemení haya podido seguir cumpliendo con sus obligaciones esenciales.

Durante casi un año, hemos sido testigos de una oleada sin precedente de secuestros y detenciones arbitrarias por parte de las milicias terroristas huzíes de empleados de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales que operan en el Yemen y misiones diplomáticas. Las Naciones Unidas y el Consejo no han adoptado medidas eficaces o concretas para que sean liberados de manera incondicional. Ha transcurrido un año y las organizaciones humanitarias y de socorro en las zonas controladas por las milicias huzíes se sienten defraudadas. El personal experimenta un aumento de la ansiedad, mientras los organismos de las Naciones Unidas siguen llevando a cabo sus actividades como de costumbre. La impunidad y la falta de una respuesta seria ante el desprecio de las milicias huzíes por la seguridad del personal de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y la sociedad civil envientonan a las milicias para seguir cometiendo nuevas violaciones. Reiteramos la advertencia del Gobierno yemení, a saber, que las milicias no dejarán de chantajear a la comunidad internacional y humanitaria. Llevarán a cabo nuevas detenciones y violaciones contra los civiles y los trabajadores humanitarios. No dejarán de maltratar a las personas detenidas a la fuerza en sus cárceles. En este contexto, el Gobierno yemení hace un nuevo llamamiento para que los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que operan en el Yemen sean reubicados en Adén, la capital temporal, con el fin de garantizar un entorno seguro y estable donde llevar a cabo las labores humanitarias y de socorro sin obstáculos. Ello también pondría fin al saqueo de la ayuda por parte de las milicias huzíes para ponerla al servicio de su supuesto esfuerzo bélico y propagar la guerra contra el pueblo yemení.

A la luz del empeoramiento de la situación económica y humanitaria causada por las milicias huzíes, así como de la crisis de desplazamientos internos, los desastres relacionados con el clima y las epidemias y enfermedades resultantes, la falta de financiación destinada a responder a las crecientes necesidades humanitarias amenaza con privar a millones de personas de asistencia vital. No reciben alimentos, asistencia médica ni servicios de protección. Este déficit también amenaza con aumentar los niveles de inseguridad alimentaria aguda y malnutrición, en especial entre las mujeres, los niños y los ancianos, sobre todo teniendo en cuenta los obstáculos con que tropiezan las organizaciones humanitarias en las zonas controladas por las milicias huzíes.

No cabe duda de que las mujeres, las niñas y los niños son los grupos más afectados por el conflicto. En las zonas controladas por las milicias huzíes, las mujeres yemeníes son objeto de delitos y violaciones sin precedente. Las milicias huzíes cometen contra ellas delitos de secuestro y desaparición forzada. También son objeto de violencia y extorsión, además de acoso, agresión sexual y tortura psicológica y física. Están sometidas a medidas y restricciones estrictas, que limitan su circulación y las privan de sus derechos más básicos a obtener una educación de calidad, trabajar fuera de casa, participar en la vida política y social o contribuir a la construcción de su sociedad.

Agradecemos los esfuerzos desplegados para aliviar el sufrimiento humanitario en el Yemen. No obstante, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas para que refuercen su apoyo al plan de respuesta humanitaria en el Yemen y corrijan el déficit de financiación existente, en especial a la luz del aumento de las necesidades humanitarias.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.